

## INFORME DEMANDAS COLJUEGOS 31 DE DICIEMBRE DE 2019

No	EXPEDIENTE	CLASE	RIESGO	CUANTIA	ETAPA PROCESAL
1	11001032400020150000800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	NO TIENE	EL DÍA 12 DE MARZO DE 2018: INGRESÓ AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
2	11001032400020140062200	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	MEDIA	NO TIENE	EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019: INGRESÓ AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
3	11001032400020150041200	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	BAJA	NO TIENE	12 DE OCTUBRE DE 2018 NIEGA SUSPENSIÓN PROVISIONAL. 7 OCTUBRE DE 2019: AL DESPACHO PARA FALLO
4	11001032400020160005200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	NO TIENE	19 DE FEBRERO DE 2018: AL DESPACHO PARA RESOLVER RECURSO DE SÚPLICA 01 Oct 2019: CAMBIO DE PONENTE POR VENCIMIENTO PERIODO CONSTITUCIONAL, NVO. PONENTE: OSWALDO GIRALDO LOPEZ
5	11001032400020140037900	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	BAJA	NO TIENE	15 DE AGOSTO DE 2019: AUTO REVOCA AUTO DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL EL DECRETÓ LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL PARCIAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO 724, EN SU LUGAR DENIEGA SUSPENSION PROVISIONAL.
6	11001032400020150049600	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	MEDIA	NO TIENE	27 DE MAYO DE 2019: AL DESPACHO PARA FALLO
7	11001032400020130050100	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	BAJA	NO TIENE	25 DE OCTUBRE DE 2019: SE CELEBRA AUDIENCIA INICIAL EN LA CUAL EL DESPACHO INDICA QUE COLJUEGOS NO HA SIDO VINCULADA FORMALMENTE AL PROCESO, EN RAZÓN A QUE NO ES DEMANDADA NI ES LITISCONSORTE NECESARIO, POR LO CUAL, QUEDA DESVINCULA DEL MISMO.
8	11001032400020140036600	NULIDAD	MEDIA	NO TIENE	24 DE OCTUBRE DE 2019: SE PRESENTA RECURSO DE SUPLICA CONTRA EL AUTO QUE RECHAZA DEMANDA.  18 DE NOVIEMBRE DE 2019: PASA LA DESPACHO DEL DR. OSWALDO GIRALDO LÓPEZ, RECURSO DE SUPLICA
9	11001032400020140021900	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	MEDIA	NO TIENE	27 DE MAYO DE 2019: AL DESPACHO PARA FALLO



10	66001233300020130034200 66001233300020130034201	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$856.000.000	10 DE ABRIL DE 2014: FAVORABLE PARA COLJUEGOS EL DÍA 30 DE ENERO DE 2017: SE INGRESÓ EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.
11	25000234100020140086800 25000234100020140086801	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$446.000.000	EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017: SE INGRESÓ EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. 26/11/2019: CAMBIO DE PONENTE
12	08001233300120140062700 08001233300120140062701	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$2.623.160.000	EL DÍA 8 DE MAYO DE 2017: SE INGRESÓ EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. 20/3/2019: CAMBIO DE PONENTE POR POSESION, AHORA NUEVO PONENTE: NUBIA MARGOTH PEÑA GARZON.
13	25000234100020140121300 25000234100020140121301	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$1.380.000.000	10/11/2016: FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE PARA COLJUEGOS 10/11/2016: LA ACTORA INTERPONE RECURSO DE APELACION 18/02/2019: AL DESPACHO PARA FALLO
14	25000234100020150222500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$1.621.515.376	17/11/2019: INGRESA AL DESPACHO CON DICTAMEN PERICIAL PSQUIÁTRICO FORENSE PROCEDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES OBRANTE A FOLIOS 391 Y SIGUIENTES DEL EXPEDIENTE.
15	25000234100020150098000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$1.685.950.376	27/9/2016: EL PROCESO 2015-00980 QUEDA SUSPENDIDO HASTA TANTO SE CULMINE LA AUDIENCIA INICIAL Y DE PRUEBAS. UNA VEZ AGOTADAS ESTAS ETAPAS SE INGRESARA EL PRESENTE PROCESO JUNTO CON EL 2015-02225 QUE SE ACUMULA AL DESPACHO DEL DR. OSCAR DIMATE
16	25000234100020150152900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$1.592.481.487	19/7/2019: SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL DTE EL DICTAMEN PERICIAL. 20/11/2019: AUTO NIEGA RECURSO DE REPOSICION.
17	25000234100020160110100 25000234100020160110101	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$788.480.000	30/09/2019: AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA
18	25000234100020160041400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$3.235.810.000	6/11/2018: AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
19	11001334305820160008700 11001334305820160008701	ACCIÓN CONTRACTUAL	MEDIA	\$264.199.759	29/08/2018: SE RESOLVIÓ APELACION DE AUTO EN EL QUE SE

					CONFIRMÓ LA NULIDAD DECRE- TADA POR LA PRIMERA INSTAN- CIA, SE DEVOLVIÓ EL PROCESO AL DESPACHO DE ORIGEN -SE ENCUENTRA EN ETAPA PROBATO- RIA
20	11001334104520160007800	NULIDAD Y RESTA- BLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$198.000.000	EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2018: IN- GRESO AL DESPACHO PARA DIC- TAR SENTENCIA DE PRIMERA INS- TANCIA.
21	11001333400320170009300	NULIDAD Y RESTA- BLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$123.200.000	18/10/2019: TRIBUNAL CONFIRMA EL AUTO DE FECHA 26/09/18 ME- DIANTE LA CUAL SE NEGÓ PRUEBA SOLICITADA POR LA PARTE. 11/12/2019: AL DESPACHO
22	11001333400320140009500 11001333400320140009501	NULIDAD Y RESTA- BLECIMIENTO DEL DERECHO	RE- MOTA	\$56.000.000	9/10/2019: AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTAN- CIA
23	11001333400520160008900 11001333400520160008901	NULIDAD Y RESTA- BLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$ 94.320.000	16/07/2018: AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA
24	11001310501220150072500	ORDINARIO LABO- RAL	BAJA	\$100.175.535	29/11/18: AL DESPACHO PARA FA- LLO DE SEGUNDA INSTANCIA
25	68001333300620140007300	NULIDAD Y RESTA- BLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$76.747.000	14/06/2019: AL DESPACHO PARA SENTENCIA
26	68001333301020140057600 68001333301020140057602	NULIDAD Y RESTA- BLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$73.920.000	08/05/2018: AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA
27	13001333300320150030800 13001333300320150030801	NULIDAD Y RESTA- BLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$27.500.000	18/10/2019: AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTAN- CIA
28	66001233300020150040300	REPARACION DI- RECTA	BAJA	\$2.007.975.101	7/10/2019: AL DESPACHO PARA FA- LLO DE SEGUNDA INSTANCIA
29	05001333301120150087800 05001333301120150078701	REPARACION DI- RECTA	BAJA	\$1.000.000.000	15/10/2019: AL DESPACHO PARA SENTENCIA
30	05001333302820160073800 05001233300020180097200	NULIDAD Y RESTA- BLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$154.000.000	2/07/2019: SE PRESENTAN ALEGA- TOS DE CONCLUSION POR PARTE DE COLJUEGOS
31	05837333300120150033600 05837333300120150033601	NULIDAD Y RESTA- BLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$15.000.000	04/05/2018: AL DESPACHO DEL MAGISTRADO ALVARO CRUZ RIAÑO PARA RESOLVER RECURSO DE SUPLICA
32	47001333300720130003100	NULIDAD Y RESTA- BLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$572.784.390	EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2018: SE CORRIÓ TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN - SE ENCUEN- TRA PENDIENTE INGRESO AL DES- PACHO PARA DICTAR SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA.
33	47001333300620130034200 47001333300620130034201	REPARACION DI- RECTA	BAJA	\$6.227.044	3/09/2019: CONFIRMA EN SU INTE- GRIDAD LA SENTENCIA DE CALEN- DADA VEINTITRÉS (23) DE NO- VIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017), PROFERIDA POR EL JUZ- GADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA.



34	25000234100020170120800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$985.600.000	EL DÍA 23 DE JULIO DE 2018: INGRESÓ EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
35	25000234100020170093400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$1.034.880.000	3/5/2019. AL DESPACHO PARA FALLO
36	73001233300120160077400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$5.000.000	30 DE AGOSTO DE 2018: SE INGRESÓ EL PROCESO AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
37	11001032400020170003000	NULIDAD	RE-MOTA	NO TIENE	EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2018: SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2019 06/06/2019: EL DESPACHO APLAZA AUDIENCIA INICIAL
38	05001333303320170056900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$23.440.690	12/12/2019: AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
39	08001333301320170016600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$429.600	11/06/2019: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DE COLJUEGOS.
40	05001233300020180023800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAJA	\$443.520.000	26/2/19: SE PRONUNCIA DEMANDANTE SOBRE PRUEBAS ALLEGADAS POR COLJUEGOS.
41	54001233300020140038100 54001333300120170024900 54001333300120170024901	REPARACIÓN DIRECTA	MEDIA	\$951.592.000	24/01/2020: AUTO CONFIRMA LA DECISIÓN CONTENIDA EN EL AUTO DEL 9 DE MAYO DE 2019, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA EL CUAL NEGÓ EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA
42	27001233300020170010000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$3.000.000.000	23/10/2019: COLJUEGOS ALLEGA ALEGATOS, AL DESPACHO PARA FALLO
43	27001233300020180005600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$3.000.000.000	18/10/2019: SE PRESENTAN ALEGATOS DE CONCLUSION
44	68001333300920180041700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$ 154.644.000	13/09/2019: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DE COLJUEGOS.
45	11001333400120170030800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$ 51.548.000	22/07/2019: AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
46	11001310503120180065400 11001310503120180065401	ORDINARIO LABORAL	ALTA		06/12/2019: AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA
47	68001233300020180100200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$ 257.740.000	07/05/2019: COLJUEGOS CONTESTA DEMANDA POR CORREO ELECTRONICO. EL FISICO FUE RECIBIDO EL DÍA 9 DE MAYO DE 2019.
48	11001333603120180039200	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	MEDIA	\$ 77.163.192	27/09/2019: SE FIJA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 19/03/20.
49	17001333300420190021200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$ 7.834.008	8/10/2019: AUTO RECHAZA EL RECURSO DE APELACION INTER-



					PUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DEL AUTO QUE NEGÓ LA MEDIDA CAUTELAR. 25/11/2019: AL DESPACHO
50	11001333400220190008400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$ 78.124.200	19/09/2019: COLJUEGOS RADICA CONTESTACION DE LA DEMANDA EN DESPACHO.
51	54001334000920160065300	REPARACIÓN DIRECTA	MEDIA	\$ 527.887.065	30/8/2019: COLJUEGOS RADICA CONTESTACION DE LA DEMANDA EN DESPACHO.
52	11001333704420190017600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALTA	\$ 12.000.000	EL 18 DE NOV/2019: COLJUEGOS RADICA CONTESTACION DE LA DEMANDA EN DESPACHO.
53	05001233300020190090100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIO ALTO	\$ 927.864.000	26/09/2019: COLJUEGOS RADICA CONTESTACION DE LA DEMANDA EN DESPACHO.
54	05001233300020190195400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$1.654.692.000	25/11/2019: COLJUEGOS RADICA CONTESTACION DE LA DEMANDA EN DESPACHO.
55	63001333300620190028500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALTA	\$1.071.431.534	24/10/2019: COLJUEGOS CONTESTA DEMANDA 23/01/2020: CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES A LA DEMANDANTE
56	05001233300020190220500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$979.412.000	8/11/2019: COLJUEGOS RADICA CONTESTACION DE LA DEMANDA EN DESPACHO.
57	11001333703920190014800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	\$ 162,811,600	PENDIENTE DE CONTESTAR DEMANDA
58	11001032600020190013800	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	MEDIO BAJO	NO TIENE	PENDIENTE DE CONTESTAR DEMANDA
59	11001333603720190018700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIO ALTO	\$ 1,030,000,000	PENDIENTE DE CONTESTAR DEMANDA